# Urteaga





José Urteaga Calderón
NOTARIO DE LIMA

AV. JAVIER PRADO OESTE 691 MAGDALENA DEL MAR - LIMA - PERU TELF. 500-2212

### LEGALIZACION NOTARIAL DE APERTURA DE LIBRO

Ley del Notariado Decreto Legislativo Nº 1049

QUEDA REGISTRADO EL PRESENTE LIBRO

En mi Registro Cronológico de Certificación de Apertura de Libros u Hojas Sueltas.

Fecha

**08 DE MAYO DEL 2023** 

Número

049778-2023

JOSE URTEAGA ABOGADO - NON

DE LIMA

Perteneciente a

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN

BAUTISTA S.A.C.

Denominado

ACTAS DE JUNTA GENERAL DE

ACCIONISTAS Nº 08

Nº R.U.C.

20344818909

Número de Folios:

804 FOLTOS

Correspondiente al presente año, de lo que doy fé.









## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA)

En la ciudad de Lima, a horas 20:00 del día **miércoles 18 de diciembre de 2024,** se reunieron en Junta General Universal de socios accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), con RUC N° 20344818909, inscrita en el asiento A00025 de la Partida Electrónica N° 11482532 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima - Zona Registral N° IX - Sede Lima, en el domicilio social sito en <u>Av. José Antonio Lavalle N° 302, ex Hacienda Villa, distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima, lugar donde se instaló y realizó esta Junta General Universal, con la participación de los siguientes socios accionistas:</u>

a¢cionistas:
1. Asociación Promotora San Juan Bautista, con RUC N° 20186149522, inscrita en la Partida Electrónica N° 01969129 del Registro de Personas Jurídicas (Asociaciones) de la Oficina Registral de Lima - Zona Registral N° IX - Sede Lima, con domicilio para estos efectos en Av. José Antonio Lavalle N° 302, ex Hacienda Villa, distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima, que ha suscrito  acciones nominativas de un valor nominal de un S/ cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a S/
socia persona jurídica por su apoderado: José Luis Elías Avalos, con DNI N° quien también tiene la calidad de asociado e integrante del Consejo Directivo (Vicepresidente), según consta de los Asientos A00019, A00020 y A00021 de la Partida Electrónica N° 01969129 del Registro de Personas Jurídicas (Asociaciones) de la Oficina Registral de Lima - Zona Registral N° IX - Sede Lima.
2. María del Rocío Carmen Teresa Roca Graña, con DNI N° con domicilio para estos efectos en distrito de provincia y departamento de Lima, quien ha suscrito acciones nominativas de un valor cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a provincia y departamento de Lima, quien ha suscrito acciones nominativas de un valor cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a provincia y departamento de Lima, quien ha suscrito acciones nominativas de un valor cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a provincia y departamento de Lima, quien ha suscrito para estos efectos en condomicilio para esto efectos en condomicilio para esto efectos en condomicilio para esto efectos e
3. José Luis Elías Avalos, con DNI N° con domicilio para estos efectos en distrito de provincia y departamento de Lima, quien ha suscrito cinco millones setecientas setenta mil doscientas ochenta y ocho) acciones nominativas de un valor nominal de un S/ cada una, totalmente suscritas y pagadas, que corresponden a S/ soles).
Lo que hace un total de <u>acciones nominativas</u>

Lo que hace un total de de un valor nominal de S/ cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que corresponden a S/ que es el 100% del capital social íntegramente suscrito y totalmente pagado con derecho a voz y voto.

De conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 33° del Estatuto Social actúa y participa como <a href="Presidente">Presidente</a> de esta Junta General Universal de Socios Accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), la persona de José Luis Sebastián Elías Roca, con DNI N° en su calidad de Presidente de Directorio; asimismo, en ausencia de la Secretaria General: Marylin Cruzado Llanos, con DNI N° y a decisión de los socios accionistas participantes actúa como <a href="Secretaria">Secretaria</a> de esta Junta General Universal de Socios Accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), la abogada Magdalena Karla Andia Martínez, con DNI N° quien tiene la calidad de Sub Secretaria General, cuya designación se realiza al amparo del citado artículo 33° del Estatuto Social.



Acto seguido, verificándose y constatándose por la Presidenta de la Junta General de Accionistas, en relación al quórum, la participación y asistencia de la totalidad de los socios accionistas que conforman la sociedad y que son tres (03), cuya totalidad de acciones suscritas y totalmente pagadas con derecho a voto es de acciones de un valor de un S/

una, que equivale a la suma de S/

soles), y que para los fines de lo preceptuado en los artículos 19° y 24° del Estatuto Social concordante con lo dispuesto en el artículo 120° de la Ley General de Sociedades, representan el 100% del capital social suscrito y pagado con derecho a voto de la sociedad denominada: "Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad nónima Cerrada (UPSJB SAC)", los socios accionistas asistentes aceptaron por unanimidad celebrar la sresente Junta General de Accionistas bajo la denominación de JUNTA GENERAL UNIVERSAL, la cual se lleva \*cabo sin necesidad de efectuarse las convocatorias previas. En aplicación del primer parrafo del artículo 124° de la Ley General de Sociedades, comprobado el quorum se declara válidamente instalada la presente Junta Seneral Universal de Socios Accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC) y abierta para tratar los puntos de agenda que se detallan a continuación.

#### **AGENDA:**

1. Pronunciamiento de Aprobación o No Aprobación del Presupuesto Anual Institucional 2025 de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

#### **PUNTO UNO DE LA AGENDA**

Dando inicio al desarrollo de la agenda, el Presidente de la Junta General de Accionistas y también Presidente de Directorio, señor José Luis Sebastián Elías Roca hace de conocimiento de los socios asistentes que mediante comunicación realizada en la fecha de hoy, miércoles 18 de diciembre de 2024, por el Gerente General de la sociedad, Mg. Edgar Elvis Mendoza Castañeda, con DNI N° quien se encuentra en calidad de invitado en la sala, se presenta ante esta Junta General de Accionistas para el respectivo pronunciamiento de aprobación o no aprobación, el Presupuesto Anual Institucional correspondiente al año 2025 formulado por el citado Gerente General conjuntamente con el Director de Planificación y Presupuesto, Bachiller en Ciencias Económicas, Julio David Abril García, con DNI Nº

Sobre el particular, al decidir el señor Presidente de la Junta General de Accionistas con conceder el uso de la palabra al Gerente General, quien previo saludo que extiende a cada uno de los socios accionistas asistentes procede a realizar la sustentación del Presupuesto Anual Institucional 2025 que precisa regirá desde el niércoles 1 de enero de 2025 al miércoles 31 de diciembre de 2025, el cual a requerimiento expreso de los socios accionistas deberá ser adherido en el acta correspondiente a esta Junta General, precisando finalmente el Gerente General que corresponde a la Junta General de Accionistas, como órgano supremo de la sociedad, decidir su aprobación o no aprobación de acuerdo a lo previsto en el artículo 20° inciso 7 del Estatuto Social, sugiriendo él se disponga su aprobación al contar este Presupuesto Anual Institucional 2025 con el visto del señor Rector, Dr. Alberto Martín Casas Lucich conforme a la Carta N° 540-2024-R-UPSJB de fecha 18 de diciembre de 2024; luego de lo cual al concluir el señor Gerente General su sustentación y absolver las interrogantes que le fueron formuladas por los socios asistentes, es invitado a retirarse de la sala no sin antes brindársele el agradecimiento respectivo por su participación.

En este estado, el Presidente de la Junta General de Accionistas, señor José Luis Sebastián Elías Roca, propone:

1. APROBAR el PRESUPUESTO ANUAL INSTITUCIONAL 2025 de la UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA presentado por el Magíster en Administración, Edgar Elvis Mendoza Castañeda, con DNI N° , en calidad de Gerente General, el mismo que se inserta a continuación:



SB	
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2025 (Expresado en soles)	
Detaile	Importe
Ingresos Costo del servicio educativo	
Total ganancia bruta	***************************************
Publicidad y otros gastos Gastos de gestión administrativa	willing loop on page on the company of the company
Total ganancia neta	
Capex Construcciones Impuestos	
Saldo neto	
	Julio Abril Garcia Planificación v Presupuesto

2. ENCARGAR al señor Rector de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, hacer de conocimiento del Consejo Universitario lo acordado en esta Junta General de Accionistas, respecto de la aprobación del Presupuesto Anual Institucional 2025, para los fines respectivos.

Seguidamente puestas a deliberación las propuestas formuladas por el Presidente de la Junta General de Accionistas, reunidos en sesión universal, sometidas a votación fueron aprobadas en su totalidad e integridad, por UNANIMIDAD, con el voto favorable de los tres (3) socios accionistas que participaron de la presente Junta General Universal, que representan acciones cada una, que equivalen al 100% del capital social suscrito y totalmente pagado con derecho a voto.

No habiendo más asuntos que tratar y luego de haber sido redactada, vuelta a leer y aprobada esta acta en su integridad y totalidad con el voto favorable de los tres (3) socios accionistas asistentes a la presente Junta General Universal que representan el 100% del capital social suscrito y pagado con derecho a voto, se dio por



terminada y se levanta la presente Junta General Universal de Socios Accionistas de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (UPSJB SAC), siendo las 21:30 horas del mismo día miércoles 18 de diciembre de 2024, suscribiendo esta acta en señal de conformidad todos los socios, así como el Presidente y Secretaria de esta Junta General Universal.

JOSÉ LUIS SEBASTIÁN ELÍAS ROCA
D.N.I. №

Presidente de la Junta General Universal

MAGDATENA KARLA ANDIA MARTÍNEZ D.N.I. Nº Secretaria de la Junta General Universal

JOSÉ LUIS ELÍAS AVALOS

D.N.I. Nº
ASOCIACIÓN PROMOTORA SAN JUAN BAUTISTA
SOCIA

MARÍA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA D.N.I. № SOCIA

JOSÉ LUIS ELÍAS AVALOS D.N.I. Nº SOCIO



#### **CERTIFICACIÓN**

YO, **EDGAR ELVIS MENDOZA CASTAÑEDA**, DE NACIONALIDAD PERUANA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Nº DE PROFESIÓN CONTADOR PÚBLICO, CON DOMICILIO PARA ESTOS EFECTOS EN DISTRITO DE

PROFESION CONTADOR PUBLICO, CON DOMICILIO PARA ESTOS EFECTOS EN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA: "UNIVERSIDAD PRIVADA SAN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA: "UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, con siglas UPSJB SAC.", CON REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE NÚMERO 20344818909 Y CONFORME CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA Nº 11482532 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA - ZONA REGISTRAL NÚMERO IX - SEDE LIMA, CERTIFICO:

QUE LOS FIRMANTES AL FINAL DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (UPSJB SAC) DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2024, SEÑORES: JOSÉ LUIS ELÍAS AVALOS CON DNI N° EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE (APODERADO) DE LA SOCIA PERSONA JURÍDICA ASOCIACIÓN PROMOTORA SAN JUAN BAUTISTA CON RUC N° 20186149522, ASÍ COMO EN SU CALIDAD DE SOCIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, MARÍA DEL ROCÍO CARMEN EN SU CALIDAD DE SOCIA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, JOSÉ LUIS SEBASTIÁN ELÍAS ROCA CON DNI N° EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE DIRECTORIO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (UPSJB SAC) DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2024 Y MAGDALENA KARLA ANDÍA MARTÍNEZ CON DNI N° EN SU CALIDAD DE SUB SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA Y SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (UPSJB SAC) DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2024, SON LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON A LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE DICHA SESIÓN DE JUNTA GENERAL; EN TAL SENTIDO, BAJO RESPONSABILIDAD DECLARO QUE A ELLOS LES CORRESPONDE LAS FIRMAS PUESTAS EN LA MENCIONADA ACTA.

REALIZO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS EFECTOS CONSIGUIENTES.

LIMA, 18 DE DICIEMBRE DE 2024.

EDGAR ELVIS MENDOZA CASTAÑEDA
GERENTE-GENERAL - DNI N°
P/. "UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA S.A.C."

CONCESTANTEAGA CALDERON- ABOGADO NOTARIO DE LIMA





JOSE URTEAGA CALDERON ABOGADO - NOTARIO DE LIMA